



ACTA

Asamblea Ordinaria del Mecanismo Coordinador de Panamá

En la Ciudad de Panamá, el día 10 de octubre de 2019, convocada a las 8:30 a.m. en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza, diagonal a la Iglesia del Carmen, Ciudad de Panamá, Rep. Panamá.

<p>1. Verificación del Quórum y aprobación de la agenda.</p>	<p>El secretario hace la verificación del quórum, informa a quien preside (Dr. Amador Goodridge), que existe el quórum requerido para dar inicio a la sesión.</p> <p>Después de la presentación inicial y discusión de la agenda, ésta queda aprobada, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de nuevos miembros. • Inducción al MCdP y su funcionamiento. • Presentación para aprobación de reprogramaciones y recalendarizaciones del presupuesto de la subvención. • Varios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Denuncia o queja por parte de Venus Tejada, del sector TRANS ○ Educación Sexual, por parte del representante de CoNEP.
<p>2. Aprobación de nuevos miembros</p>	<p>Se da la palabra al secretario operativo, quien presenta las comunicaciones recibidas por parte de las entidades y sectores respectivos, para formalizar la incorporación al Mecanismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por el MEDUCA: Como representante principal el Magister Ricardo Alonso Vaz Wilky, Secretario General del MEDUCA. primer suplente, Profesora Amayka De La Espada, Subdirectora Nacional Administrativa y como segunda suplente la profesora Taydée Gordón, Directora de la Oficina de Población y Desarrollo. Es aprobada su incorporación por unanimidad. • Por el Programa de VIH del MINSA: Como representante principal la doctora Lissette R. Chang, Jefa del Programa Nacional de VIH. como primer suplente la licenciada María Mastelari del Departamento de Epidemiología y la doctora Lourdes Moreno, Jefa de Epidemiología como segunda suplente. Es aprobada su incorporación por unanimidad. • Por el MEF: Como representante principal la licenciada Yamileth Castillo, Jefa del Departamento de Análisis Social. Primer suplente la licenciada Tatiana Lombardo quien es Planificadora y como segunda suplente la licenciada Eudemia Pérez, quien es economista. Es aprobada su incorporación por unanimidad. • Por las personas afectadas por malaria: Se propone la ratificación del Sr. Ramires Ávila como principal y Rosilina López Matos como suplente, con base a documentación recibida del saia de la comunidad de madugandí, zona afectada por malaria. Es aprobada su incorporación por unanimidad.
<p>3. Introducción al MCdP</p>	<p>El presidente del Mecanismo Coordinador de Panamá, Dr. Amador Goodridge, da la palabra al Secretario Operativo quien hace una inducción de lo que es el Mecanismo Coordinador de Panamá, tomando en cuenta que hay miembros nuevos por ratificar.</p> <p>La inducción contempla algunos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes del Mecanismo en Panamá. • Conformación, organigrama, objetivos y funciones del Mecanismo. • El receptor principal y subreceptores. • El quórum y la toma de decisiones. • El manejo de los conflictos de intereses <p>Finaliza la inducción al Mecanismo Coordinador de Panamá.</p> <p>Al terminar la inducción, los miembros asistentes se presentan con el fin de que todos se puedan conocer.</p>
<p>4. Presentación para aprobación de reprogramaciones y recalendarizaciones del presupuesto de la subvención.</p>	<p>Se da la palabra a la licenciada Rubiela Sánchez, Coordinadora del Proyecto, quien presenta las líneas presupuestarias que han sido ejecutadas, las recalendarizaciones y las reprogramaciones. Explica que ella se tendrá que retirar a atender compromisos del proyecto en la ciudad de Colón con el personal de salud, pero el equipo de PNUD presentará los detalles, los cuales han sido consultados y consensuados con los programas de VIH y TB.</p> <p>Explica que la palabra ejecutado, indica que la actividad fue realizada, como estaba programada y en la fecha establecida. Explica que las recalendarizadas, significa que se pueden hacer hasta el primer trimestre del año 2020 y deben haber sido consensuadas con las contrapartes. Las reprogramaciones, son actividades que no son prioritarias y</p>



que cambia totalmente el uso de los fondos y requiere aprobaciones del MCdP y del Fondo Mundial.

Se presenta el resumen de los montos ejecutados, recalendarizado y la propuesta de reprogramación.

- Ejecutado: USD 1.371.802.67
- Recalendarizado: USD 148.346.21
- Reprogramación: USD 120.710.12

Surge un debate sobre el tema, se explica que es necesario realizar las reprogramaciones con base a las necesidades, se informa que las propuestas han sido consensuadas con los programas naciones y miembros de la sociedad civil del MCdP, para agilizar el tema. La doctora Alejandra Corao de ONUSIDA, pregunta por la mediadora para el Comité de DDHH, y que observa que se elimina, se le explica que los representantes de la sociedad civil han considerado como prioridad fortalecer las ONG y las ONG en formación con sus personerías jurídicas y que luego, éstos puedan fortalecer el Comité de DDHH y hubo consenso en el tema.

La licenciada Sartiel Karica de la cooperación bilateral, pregunta si para el tema de las personerías jurídicas se tomó en cuenta los tiempos. El señor Juan Alonso, de la sociedad civil, respondió que se dio una amplia consulta entre las organizaciones para que sean conscientes de los tiempos y los procesos. Solicita que por medio del Mecanismo puedan emitirse incidencia para que se pueda agilizar la parte de la personería jurídica, también menciona que se podría incluir las certificaciones de la DGI dentro de los objetivos a lograr.

La licenciada Yariela Vega de Finanzas de PNUD, explica que, de la subvención anterior, quedó USD 3.000.00, solamente y que el Fondo Mundial enviará una nota indicando que se rebaja del siguiente desembolso. Explica que de parte de PNUD ya está cerrado.

Se detallan las reprogramaciones una por una, luego se somete a aprobación de los miembros del MCdP. **Son aprobadas por mayoría, el CoNEP se abstiene de votar y pide hacer una observación que explicará a detalle en asuntos varios.** Argumenta que hay un tema de educación sexual que podría ser tomado en cuenta para las reprogramaciones.

5. Varios:

- a. Denuncia o queja por parte de Venus Tejada, del sector TRANS
- b. Educación Sexual, por parte del representante de CoNEP.

Se le da la oportunidad al CoNEP que presente su asunto vario, ya que informa que tiene que ver con su abstención al momento de votar por las reprogramaciones.

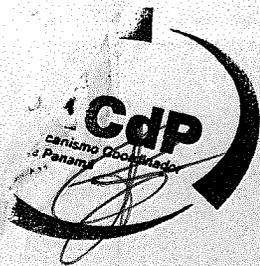
El licenciado Lucas Verzbolovskis lamenta que no se esté abordando el tema de educación sexual, comenta que se debe abordar de tal forma que no cree morbo en la población, es decir educación sexual básica, sin entrar en temas de controversia con los sectores conservadores, lo peor que se puede hacer, es no hacer nada, indicó. Explica que hay una obligación de cortar la tragedia de la falta de educación sexual. Solicita que se estudie la posibilidad de por lo menos crear algún tipo de plan piloto sobre el tema. Menciona lo indicado en otras reuniones, de hacer una encuesta nacional sobre enfermedades de transmisión sexual y que se pueda hacer por medio del censo nacional. Pide que se invite a las reuniones al Sr. Eduardo Palacios de Estadísticas y Censos de la Contraloría, él podría dar información estimada para armar una estadística sobre el tema, acotó.

La Dra. Lissette Chang, Jefa del Programa Nacional de VIH, pide la palabra y menciona que el Mecanismo debe involucrarse en estos temas nacionales, así se garantiza que sea sostenible después del Fondo Mundial y tenga una utilidad y haga una presión sobre los temas de VIH, tuberculosis y malaria. Explica que el MEDUCA cuenta con programas de educación sexual que quizá deban explicar mejor a los asistentes. También explica que hay estudios de estimaciones sobre enfermedades de transmisión sexual. Indica que quizá sea útil reformular algunas estrategias para que el MCdP pueda trabajar más allá de lo que pide el Fondo Mundial y así abarcar en algún espacio.

El doctor Amador Goodridge, Presidente del Mecanismo, comenta que se ha logrado algún avance ya que se ha introducido el tema de TB de forma transversal en todo lo que tenga que ver con VIH, tanto en talleres del MINSa como de la CSS. Así mismo, indica, se pueda replicar esta experiencia e invitar, por ejemplo, a los tomadores de decisiones dentro del Meduca para que puedan capacitarse a medida que se dan talleres e inducciones sobre VIH y TB. No solamente a los directivos, sino también al personal técnico y/o docente de MEDUCA, recalcó.

La Profesora Anayka De La Espada, Subdirectora General Administrativa del MEDUCA y representante suplente, introduce a la profesora Thydée Gordón, quien es la directora de la Oficina de Población y Desarrollo Humano y segunda suplente, para que la conozca el resto del Mecanismo.

La profesora Anayka De La Espada, informa que MEDUCA tiene 5 guías de educación sexual y afectividad, bajo la dirección general, se están validando con los padres de familia y se está a la etapa de presentarlo a la Sra. ministra. Una vez inicie el proceso de



tiraje se traerá a la mesa del Mecanismo para que puedan tenerlas de primera mano, explica que están clasificadas por grados. Luego viene la etapa de implementación, primeramente, por medio de la escuela para padres, y esto se debe a las distintas situaciones que se están presentando. Luego se hará una coordinación por medio de la Dirección General, y se hará fácil coordinar con las regiones para capacitarles con los temas de TB y VIH. Igualmente pone a su disposición todas las direcciones que están bajo su responsabilidad para facilitar los procesos dentro del MEDUCA y la apertura que debe haber en cuanto a capacitación de los docentes.

Da la palabra a la profesora Thaydée Gordón, quién explica que hay 3 instancias que tocan el tema de sexualidad dentro del MEDUCA, primero está la Dirección Nacional de Orientación Educativa y Profesional, esa dirección tiene a su cargo a los orientadores del país. Existe la Dirección Nacional de Psico Educativo, quien es la responsable de las guías de educación sexual, y que, a pesar de las críticas que en un momento se le han hecho, ya han sido reformadas, en un esfuerzo del MEDUCA para educar en sexualidad.

Aclara que siempre el MEDUCA ha educado en sexualidad, quizá hay que hacer ajustes, sin embargo, existe un tema familiar. Informa que también está la oficina de Población y Desarrollo Humano que ve diversos temas. A pensar que no se ha logrado implementar las guías, se ha logrado capacitar a una gran cantidad de docentes, sobre temas de ciberbullying y otros temas relacionados con abuso sexual. Los contenidos están dentro de la currícula, pero no han sido ejecutados dentro de la pertinencia que podría tener, indicó. Se requiere el apoyo y la revisión de la currícula, por ejemplo, quizá ampliar el tema de Derechos Humanos y otros que deben ser fortalecidos, concluyó.

El Sr. Lucas del CoNEP, comenta que referente a las guías, ofrece espacios que tiene el CoNEP para que puedan ser presentadas esas guías.

La licenciada Saratiel Karica, informa que tiene una petición, indica que tomando en cuenta la insignia del nuevo gobierno, le gustaría pedir al licenciado Lucas Verzbolovskis de CoNEP, que la empresa privada se sume a la respuesta al VIH, indica que la cinta roja empresarial hace unos años estaba muy bien posicionada. Indica que es importante que el tema de VIH se materialice por conducto de las oficinas de responsabilidad social empresarial. Se pueden hacer de forma interna y de forma externa al concretar alianzas con ONG locales, para que puedan apoyar el tema de la sostenibilidad de la repuesta nacional. Hace énfasis en que las ONG deben ser capaces de hacer propuestas a la empresa privada y que estas puedan destinar recursos y formar parte de la respuesta. Hace referencia a una su experiencia de una empresa de la localidad con el tema de responsabilidad social empresarial y hace énfasis en que debe haber un mayor involucramiento de la empresa privada.

La licenciada Saratiel Karica, expresa que PEPFAR tiene un programa de ayuda asistida para que, con consentimiento informado, se pueda conocer el alcance de esa persona y sus contactos sexuales, hasta donde ha podido infectar a otras personas. Igualmente hay intervenciones con el tema de ciber educadores. Finalmente pide el apoyo del CoNEP seguir trabajando y fortalecer el aporte de la empresa privada.

El doctor Amador Goodridge, también expresa que el MCdP tiene la disponibilidad de ser mediador y participar en los espacios de tal forma que facilite concretar acuerdos.

Se da la palabra a Venus Tejada, quien es subreceptora y representa a la Asociación Panameña de Personas Trans (APPT), explica que por motivo de conflicto de interés no se ha sentado en el Mecanismo Coordinador de Panamá y en su lugar está Bárbara Delgado quien no guarda conflicto de intereses. Explica que hay algunas inconsistencias que se están dando, sobre todo en las intervenciones de pares, indica que al intervenir y abordar a chicas trans, se encuentra con que han sido abordadas por otra organización, específicamente por AHMNP, quienes están abordando población TRANS y contradice los términos del contrato que dice que solo pueden abordar poblaciones específicas con recursos del Fondo Mundial.

Indica que se hizo un primer llamado al RP (PNUD), explica que tiene una prueba y se le ha remitido con una carta a PNUD Panamá, pidiendo una investigación exhaustiva. Pide al Comité de Monitoreo Estratégico del MCdP que intervenga sobre el tema. Explica que su cumplimiento de metas es bajo, porque abordar una chica TRANS toma tiempo, recursos y esfuerzo, también menciona que en ocasiones las chicas TRANS le reclaman que dan positivas al VIH y cuando son navegadas a la TARV, no hay medicamentos. Creándoles una falsa expectativa. Luego hace una relación de las intervenciones.

Indica que tiene indicios que la situación de abordaje de poblaciones que no le corresponden a AHMNP se está haciendo a nivel nacional. Le pide nuevamente al Comité de Monitoreo Estratégico del MCdP que intervenga.

El señor Juan Alonso, del sector HSH, pide que en efecto se intervenga con el Comité de Monitoreo Estratégico, y que se concluya mediante un informe que pasa realmente en este caso. El señor Alonso indica que otro tema es determinar si las intervenciones, están teniendo el impacto esperado, comenta que se sabe que hay organizaciones que no tienen capacidad instalada en algunas zonas y en consecuencia se les complica el logro de las metas, indica que, para estar en octubre, las cifras son alarmantes. Indica



que le gustaría saber cuál es la lectura de la situación del incumplimiento de metas. Indica que el tema de consorcio fue una lástima dejarlo por fuera.

La licenciada Saratiel Karicas, de la cooperación bilateral, informa que tiene conocimiento de lo que está ocurriendo, porque ha participado en algunas actividades del Comité de Monitoreo. Explica que le preocupa que no se esté cumpliendo con el contrato, que si una organización está abordando población TRANS o población heterosexual es un posible fraude. Comenta que el RP (PNUD), debe hacer una evaluación exhaustiva para determinar si se está transgrediendo la relación contractual. Termina con un llamado a ser vigilantes ya que esta alteración denunciada afecta el dato.

El doctor Amador da la palabra al licenciado Donald Serrano para que exponga sobre el tema, indica que se recibió la nota esta semana y se están escuchando las partes, y tratando de resolverlo dentro de la relación contractual.

El doctor Amador Goodridge, pide al CME que prepare un informe y que participe de las reuniones y la recopilación de datos. Para la próxima asamblea se pide el informe.

El MEF pide la documentación del MCdP que se le pueda suministrar la documentación para participar de manera informada.

Informa que la próxima asamblea será el 5 de diciembre de 2019.

Fin de la asamblea 10:52AM.

Resumen de acuerdos:

- Se aprueba la incorporación de nuevos representantes del MEDUCA, MEF, Programa de VIH y Representes de personas afectadas por malaria.
- Se aprueban reprogramaciones por USD 120.710.12.
- Se pide al Comité de Monitoreo Estratégico que prepare un informe sobre la denuncia de intervenciones fuera de la relación contractual.

SECTOR	FIRMAS ACTA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2019		
	Principal	Primer Suplente	Segundo Suplente
1. Representante de la Ministra de Salud			
2. Representante del Programa de VIH			
3. Representante del Programa de TB			
4. Representante de la Oficina de Control de Vectores			
5. Representante de la Caja de Seguro Social			
6. Representante de la Ministra de Desarrollo Social			
7. Representante de la Ministra de Educación			
8. Representante del Ministro de Economía y Finanzas			
9. Representante de Personas Afectadas por Malaria			
10. Representante de PVVS.			

11. Representante de Personas Afectadas por TB	Mamma steat		
12. Representante de Personas HSH			
13. Representante de Personas TSF	[Signature]		
14. Representante de Personas TRANS	[Signature]		
15. Representante de Trabajadores (SINDICATOS)			
16. Representantes de la Empresa Privada (CoNEP)	[Signature]		
17. Representante de los Investigadores	[Signature]		
18. Representante de los Pueblos Indígenas			
19. Representante de la Cooperación Bilateral	[Signature]		
20. Representante de la Cooperación Multilateral		[Signature]	